

RESOLUCIÓN N° 3164 /2023

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE
QUE INDICA.

RECOLETA,

11 SET. 2023

VISTOS:

1. Ingresos N° 40462, de fecha 30 de agosto del 2023.
2. Memorandum N° 41, de fecha 05 de julio del 2023, emitido por el Departamento de Cobros y Enrolamientos, que solicita eliminar patente por encontrarse local cerrado y sin actividad comercial.
3. Informes de Fiscalización N° 60, de fecha 29 de junio de 2023, emitido por el Departamento de Regularización de Contribuyentes.
4. Informes de Deuda, de fecha 31 de agosto de 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
5. Decreto Alcaldicio N°1876, de fecha 10 de agosto del 2022, que designa como Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
6. Decreto Exento N° 810 del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente, por encontrarse sin actividad en el domicilio fiscalizado, el cual se detalla a continuación:**

ROL	RUT	NOMBRE	PERIODO DE TERMINO
2-746374	7.691.604-7	RODOLFO ESPINOZA ARAYA	SEGUNDO SEMESTRE 2023

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase una copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRÉ
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LQ/DMM/sma
31/08/2023

205165